DIRECTIVAS V2

ID DEL EVENTO: 18512

Estimados miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,

La Federación Paraguaya de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el evento arriba mencionado.

<table>
<tr><td>DISCIPLINAS</td><td>Gimnasia Rítmica RGI-RGG</td></tr>
<tr><td>CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA</td><td>CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA
Página Web: consugi.com
<table><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>EMAIL</th></tr><tr><td>Juan Medina</td><td>Presidente CONSUGI</td><td>juanmedinapresidente@gmail.com</td></tr><tr><td>Luz Vanegas</td><td>Presidente CT GR</td><td>luzmuch@hotmail.com</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>FEDERACIÓN ANFITRIONA</td><td>FEDERACION PARAGUAYA DE GIMNASIA
Avda. Eusebio Ayala y R.I.6 Boquerón
Secretaria Nacional de Deportes – Pabellón de Gimnasia
Asunción, Paraguay
Tel.: +595 992 263617
Correo electrónico: federacionparaguayadegimnasia@gmail.com
Contacto: Paula Espínola, Presidenta</td></tr>
<tr><td>COMITÉ ORGANIZADOR</td><td><table><tr><td>Presidente</td><td>Paula Espinola</td><td>lizpauespinola@hotmail.com</td></tr><tr><td>Comisión técnica local</td><td>Santiago Duarte</td><td>sudagrfpg2026@gmail.com</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>LUGAR</td><td>Asunción, Paraguay</td></tr>
<tr><td>FECHA</td><td>29 junio al 5 de Julio de 2026</td></tr>
<tr><td>INSTALACIONES</td><td>Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en:
Pabellón de Gimnasia
Avda. Eusebio Ayala y R.I.6 Boquerón
Asunción, Paraguay
 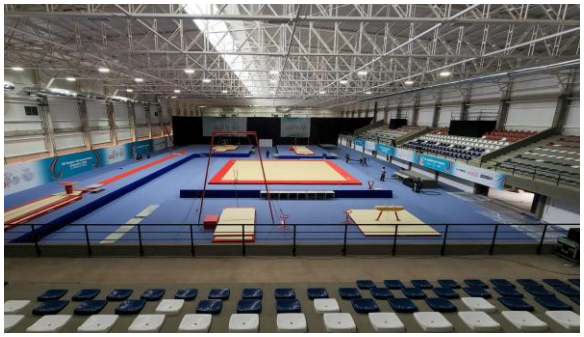 </td></tr>
</table>

	INFORMACIÓN SOBRE LA SEDE Es una de las ciudades más antiguas de América del Sur y durante largo tiempo fue la principal ciudad de la cuenca del Río de la Plata. Juan de Salazar de Espinosa llegó a una aldea guaraní y fundó allí un fuerte el 15 de agosto de 1.537 (día de la Asunción de la Virgen a los cielos). Debido a esto lo llamó Nuestra Señora Santa María de la Asunción; se convirtió en un punto estratégico para la fundación de más de 70 ciudades de Sudamérica y otras ciudades importantes, por lo que se ganó el nombre de "Madre de Ciudades". **Moneda:** La moneda del país es el guaraní (₲), pero también se puede usar el dólar americano (US$). **Idioma:** La característica más destacada de la cultura paraguaya es la persistencia del idioma español junto con el idioma guaraní, siendo estas las dos lenguas oficiales de la Nación, el pidgin (mezcla) de estos idiomas se conoce como jopara. **Clima:** Durante los meses de **junio y julio**, Paraguay presenta un clima invernal **templado a fresco**, con temperaturas que oscilan aproximadamente entre **10 °C y 25 °C**. Si bien las competencias se desarrollarán en **espacios cerrados**, se recomienda a deportistas, entrenadores, jueces y público en general considerar que las **mañanas y noches pueden registrar temperaturas bajas**, especialmente en accesos y áreas comunes del recinto. Por tal motivo, se sugiere prever **indumentaria adecuada** para garantizar el confort antes, durante y después de la jornada deportiva. En Asunción, los días de julio duran aproximadamente **10 horas**, el sol sale alrededor de las **06:30 hs** su puesta a las **17:20 hs,** la temperatura promedio es fresca, con máximas de unos **25 C** y mínimas de unos **10 C,** aunque puede haber variaciones notables de temperatura en cortos periodos. **Altura:** La altura promedio de la ciudad de Asunción no va más allá de los 120 metros sobre el nivel del mar.
MARCA DEL PISO	La marca a usar será GYMNOVA

<table>
<tr><td>REGLAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS</td><td>El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG y de la CONSUGI, válidos en el año del evento, excepto por alguna modificación mencionada en estas directivas o los Reglamentos Técnicos de CONSUGI:

Estatutos de la FIG y CONSUGI
Reglamento Técnico de la FIG y CONSUGI y UPAG
Código de Puntuación de GR y Newsletter
Reglamento GR CONSUGI
Reglas Generales de Jueces
Reglas Específicas de Jueces
Reglas de Control de Dopaje
Reglas de Licencia
Reglas de Medios
Normas de los Aparatos
Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales
Reglas de Anuncios y Publicidad
y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la CONSUGI</td></tr>
<tr><td>PAÍSES INVITADOS</td><td>El COL y la CONSUGI aceptará la participación de federaciones afiliadas a la CONSUGI.</td></tr>
<tr><td>EDADES Y REGLAMENTACIÓN</td><td>Edades cumplidas al 31 de diciembre de 2026.

SENIOR FIG: 16 años y +
CONSUGI TRIOS SENIOR:16 años y +

Todas las participantes deberán respetar estrictamente las edades fijadas por la FIG respecto a la categoría donde sean inscriptas. Esta norma debe cumplirse también en las conformaciones de los conjuntos.

Todas las gimnastas registradas en la CATEGORIA SENIOR (en RGI Y RGG Conjuntos) deberán poseer licencia CONSUGI y LICENCIA FIG vigente hasta el final del evento.
<table>
<tr><th colspan="2"></th><th>RGI</th><th colspan="2">RGG</th><th></th></tr>
<tr><th colspan="2">Categoría</th><th>Individual</th><th>Trío</th><th>Conjunto</th><th>Total</th></tr>
<tr><td rowspan="2">SENIOR*</td><td>FIG</td><td>Máx. 4</td><td></td><td>Mín. 5 - Máx. 6</td><td>10</td></tr>
<tr><td>CONSUGI</td><td></td><td>Max 3</td><td></td><td>3</td></tr>
<tr><td colspan="2">Entrenadores por categoría</td><td>Máx. 2</td><td>Máx. 1</td><td>Máx. 2</td><td>5</td></tr>
<tr><td colspan="2">Jefe de delegación (por federación)</td><td colspan="3">1 Max.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Jueces (por federación)</td><td colspan="3">4 (Máx. 2 RGI – Máx. 2. RGG)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">RGI</td><td>Con 1 sola gimnasta</td><td>1</td><td colspan="2" rowspan="2"></td><td rowspan="3">4</td></tr>
<tr><td>Países con Equipo</td><td>Mín. 2</td></tr>
<tr><td>RGG</td><td>Países con Conjuntos</td><td></td><td>Mín. 1</td><td>Mín. 1 - Máx. 2</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Los conjuntos pueden estar conformados por 5 o 6 gimnastas y los tríos por tres (3) gimnastas (Sin gimnasta de reserva). Las gimnastas de los tríos deben ser diferentes a las gimnastas de los conjuntos Los jueces inscriptos no pueden ocupar otro cargo (Ej. Entrenador/jefe de delegación) en otra delegación durante una competencia paralela. El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de **USD$100.00** por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el 29 de mayo de 2026. Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador (conforme al RT), Doctor, Fisioterapeuta, jefe de Equipo. La acreditación de jueces adicionales de GR (número conforme lo establecido en el RT) no tiene costo. (Debe estar hospedado en el hotel oficial)
JUECES Y JURADOS	Cada Federación debe registrar la cantidad de jueces internacionales mencionada en la tabla de delegaciones tanto para la competencia Individual RGI y conjuntos / tríos RGG. La multa por no registrar la cantidad de jueces indicados para las competencias en las cuales la Federación participa será de **USD$1,200** por cada juez faltante (competencia Individual y Conjuntos). Esta multa debe ser pagada a la CONSUGI en efectivo, durante la entrega de acreditaciones (no aplica a las Federaciones que no tienen jueces con brevet FIG en la competencia respectiva) Cada Federación deberá informar a la CONSUGI con anticipación (al momento del registro definitivo), para permitir la asignación de un juez neutral invitado. Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento en la disciplina respectiva (RGI y/o RGG).
INSCRIPCIONES	Cada deportista debe abonar una cuota de inscripción de **$70 USD**. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción numeral definitiva en la plataforma SportEvents (https://sportevents.com.co) Para las federaciones que lo deseen puede hacer en efectivo durante el Evento previo autorización del COL.
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. **Inscripción Numeral Provisional:** Registro a través de la plataforma SportEvents https://sportevents.com.co

Inscripción Numeral Definitiva:
Registro a través de la plataforma SportEvents y realizar el anticipo del **50%** de las inscripciones al COL.: https://sportevents.com.co

Inscripción fuera de plazo

- Toda federación que realice la inscripción numeral después de la fecha límite establecida deberá abonar una multa de USD 100, en concepto de sanción por demora.
- La multa deberá ser pagada directamente al COL.
- La inscripción no es reembolsable bajo ninguna circunstancia.

Inscripción Nominal Definitiva:
En esta fase final, las Federaciones debe realizar la inscripción por nombre de cada deportista, entrenador, juez y Efectuar el pago del **50 %** del valor total de las inscripciones al COL.

Las federaciones que realicen la inscripción nominal definitiva después de la fecha límite deberán:

- Abonar una multa adicional de **USD 100**.
- Pagar un valor de **USD 20** adicional por inscripción incrementando el valor a ***USD 90*** por deportista, como sanción por la demora.

Todos los valores deberán ser pagados al COL.

Importante:

- Se permitirán cambios de deportistas posteriores a la inscripción nominal definitiva, únicamente si dichos cambios cuentan con soporte médico oficial.
- Las inscripciones no son reembolsables. En caso de que un deportista inscrito no participe, el valor correspondiente será igualmente cobrado.
- Las Federaciones deberán asegurarse de que toda la información enviada sea correcta y completa. Errores, inconsistencias u omisiones podrán afectar la participación oficial.

RESUMEN DE FECHAS LIMITES		
TIPO DE INSCRIPCIÓN	**FECHA LIMITE**	**ACCION**
Inscripción Numeral Provisional	29 marzo	Registro
Inscripción Numeral Definitiva	29 abril	Registro en plataforma + 50% pago
Inscripción Nominal Definitiva	29 mayo	Ajustes finales + 50% pago

LICENCIAS CONSUGI

Licencia CONSUGI

Todo deportista debe obtener la licencia CONSUGI, con un costo de **USD 30.00**.

	El pago de licencia se toma teniendo en cuenta la inscripción nominal definitiva por esto no tiene reembolso. La licencia será válida hasta el 31 de diciembre de 2026. Los deportistas que completen su inscripción dentro de los plazos establecidos recibirán un carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación en el evento. **Proceso de pago** Finalizando la Inscripción nominal definitiva, cada federación debe realizar la inscripción en: https://creatuevento.com. El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación. **LICENCIA FIG** Todos los entrenadores y gimnastas de las categorías SENIOR deben presentar su licencia FIG vigente. Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de estas. https://www.gymnastics.sport/site/athletes/lic_view.php
ACREDITACIONES Y REGISTRO	En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de **USD$15.00** que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Los participantes deben tener puesta la credencial durante todas las actividades oficiales. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de registro. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo. **Registro** Durante el registro los jefes de Delegación deben presentar los siguientes documentos: • Comprobante de cobertura médica de todos los miembros de la delegación. • Pasaportes • 1 USB Con todos los archivos de música de las gimnastas participantes. • Bandera del país (medida 1,00 x 1,50 mts).

FORMATO DEL EVENTO

Se utilizará el código de puntuación FIG. Vigente, XIV Ciclo, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha.

RGI SENIOR

CUALIFICACIONES Y CONCURSO POR EQUIPO

NIVEL		EDADES	GIM	EJER.	ARO	BALON	MAZAS	CINTA
FIG	SENIOR	16+	3-4	12*	3	3	3	3

*10 mejores notas para la clasificación Equipo individual
y 8 mejores notas para Equipos RGI+RGG (máximo 2 por aparato).

Cada país deberá presentar 12 Ejercicios para competir en el concurso por equipos.

Para la clasificación en el Ranking de equipos individuales se tendrán en cuenta las 10 mejores notas. Para la clasificación del Ranking Equipos RGG+RGI se tomarán las dos mejores notas por cada aparato, para un máximo de 2 notas por aparato.

CONCURSO MÚLTIPLE INDIVIDUAL

El programa consta de cuatro ejercicios, utilizando respectivamente los aparatos impuestos. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntuación más alta en la sumatoria de las notas de los cuatro ejercicios.

FIG SENIOR

FINAL INDIVIDUAL POR APARATO.

Las 8 mejores gimnastas (Máximo 2 por país) de las cualificaciones en cada uno de los aparatos del programa son designadas para participar en las finales individuales por aparato. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntación más alta en cada aparato.

Nota: Se determinará si hay o no finales por aparato en cada categoría, según la cantidad de gimnastas inscritas en cada categoría.

RGG TRIOS

CONSUGI SENIOR 3x

CUALIFICACIONES

Se clasificarán para la final los 6 mejores tríos. Este concurso será solamente clasificatorio (Sin premiación).

FINAL POR APARATO.

Los 6 mejores tríos de las cualificaciones son designados para participar en las finales por aparato. Se proclamará campeón el trío que haya obtenido la puntuación más alta en cada aparato.

Nota: Se determinará si hay o no finales por aparto en los tríos, según la cantidad de países participantes. En el caso que no haya la cantidad suficiente (mínimo 7 países) el pódium se determinará según las notas de la clasificación.

RGG CONJUNTOS

CUALIFICACIONES Y CONCURSO GENERAL.

Los países participantes en el Concurso general deben presentar dos ejercicios diferentes. Pueden inscribir 5 o 6 gimnastas como máximo para el programa completo de los ejercicios de conjunto (2 cualificaciones y 2 finales). Si presenta 6 gimnastas, cada una de las 6 debe ejecutar al menos un ejercicio. Los ejercicios de conjunto deben estar ejecutados por 5 gimnastas. Si una de las gimnastas no participa en ninguno de los ejercicios, el conjunto será descalificado.

En el caso de 6 gimnastas, la composición de los dos ejercicios debe estar declarada en el momento de la inscripción nominativa. Se verificará la identidad de cada gimnasta en el área de competición. Los ejercicios de conjunto deben realizarse por 5 gimnastas. Un conjunto compuesto por número diferente de gimnastas no será permitido. La música de los diferentes ejercicios puede ser diferente o idéntica.

Se proclamará campeón al conjunto que obtenga la nota más alta en la sumatoria de las notas obtenidas en los dos ejercicios.

FINAL CON UN TIPO DE APARATO/ CON DOS TIPOS DE APARATO.

Los 8 primeros conjuntos del concurso general de cada uno de los tipos de aparato son cualificados a la final.

PREMIACIÓN

Se entregará medalla y diploma a los tres primeros lugares en cada una de las categorías. Para el concurso individual y finales por aparato máximo 2 gimnastas por país.

Para la Clasificación General Individual se premiará con medalla y diploma a los tres primeros lugares y diploma a los lugares 4º al 8º (máximo 2 gimnastas por país). Para la premiación por Equipos y la General de Conjuntos se premiará hasta 2 entrenadores de cada Equipos/Conjunto ubicados del 1º al 3º lugar.

Certificado de participación será otorgado a todos los miembros de la delegación. Se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el Reglamento Técnico FIG.

		Norma	Concurso	Gimnastas	Entrenador
SENIOR	***RGI***	FIG	AA	1	1
		CONSUGI	Equipos individuales	4	2
		FIG	Finales por aparato	1	-
	RGG	CONSUGI	Finales Trio	3	1
		FIG	AA Conjunto	6	2
			Finales por aparato	5	-
	RGI+RGG	FIG	Equipos Combinados	10	-

PROGRAMA PROVISIONAL

Programa Sujeto a modificaciones

Lunes 15 de junio de 2026	
Reunión virtual de delegados (sorteo) (El link será enviado a cada Federación Nacional el día anterior)	
Lunes 29 junio de 2026	
Todo el día	Llegada de representantes CONSUGI Llegada de delegaciones (No hay entrenamientos)
Martes 30 junio de 2026	
Todo el día	Llegada de representantes CONSUGI Llegada de delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos programados
Miércoles 01 julio de 2026	
Todo el día	Entrenamientos de podio Reunión Técnica de delegados Cursillo de jueces
Jueves 02 julio de 2026	
Todo el día	Ceremonia de Inauguración Competencia clasificatoria RGI (Senior – 13 años) Competencia clasificatoria RGG (Tríos y Conjunto)
Viernes 03 julio de 2026	
Todo el día	Competencia clasificatoria RGI (Senior – 13 años)

			Competencia clasificatoria RGG (Conjunto) Competencia Finales RGG (Tríos) Ceremonia de Premiación
		Sábado 04 julio de 2026	
		Todo el día	Competencia Finales por Aparatos RGI (Senior – 13 años) Competencia Finales por Aparatos RGG (Conjuntos) Ceremonia de Premiación
		Domingo 05 julio de 2026	
		Todo el día	Salida de las delegaciones y autoridades de la CONSUGI
PROGRAMA DEFINITIVO	El programa de actividades detallado con horarios definitivos les será enviado a las Federaciones Nacionales luego del plazo de Inscripción Nominal.		
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.		
VISAS	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar a Paraguay El comité organizador proveerá a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el **22 de mayo del 2026** al Comité Organizador Local (PAR). Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.		
SEGURO	La Federación Anfitriona, la CONSUGI y la FIG no asumirán responsabilidad alguna en casos de accidentes, enfermedades, repatriación o situaciones similares que afecten a los participantes. Según las Regulaciones Técnicas de la FIG, cada Federación participante es responsable exclusiva de garantizar una cobertura médica adecuada para todos los miembros de su delegación, incluyendo atención por enfermedades, accidentes, accidentes deportivos y repatriación. Verificación de Cobertura Médica: al momento de la llegada, el Comité Organizador Local (COL) realizará una verificación obligatoria de la cobertura médica de cada delegación. Para ello, se solicita una copia de la póliza de seguro médico vigente que detalle las coberturas mencionadas.		

	La falta de documentación válida o el incumplimiento de este requisito podrá resultar en la exclusión de actividades oficiales hasta regularizar la situación. **NOTA: El COL NO ofrecerá seguro a las Federaciones.**
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Todas las Federaciones participantes deberán asumir los costos de sus tiquetes aéreos hasta la ciudad de Asunción. La información de viaje debe ser completado antes del **29 de mayo** del 2026 en la plataforma SportEvents https://sportevents.com.co Recepción en el Aeropuerto: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el Aeropuerto Internacional Silvio Petirossi (Asunción) para recibir a todos los miembros de las delegaciones. La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado por este motivo se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.
TRANSPORTE LOCAL	Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte entre el aeropuerto y los alojamientos oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización. Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los alojamientos oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla. Recomendaciones: Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscritos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL. Para el transporte en fechas no oficiales, se sugiere coordinar y confirmar la reserva con suficiente antelación. Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, podrán solicitar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto a un costo de USD$40.00 por persona, por viaje (aeropuerto-hotel u hotel aeropuerto) a través de https://sportevents.com.co. La solicitud debe enviarse y pagarse a más tardar el 29 de mayo de 2026.
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	**HOTEL 3 ESTRELLAS (OFICIAL: OPCION A**

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Sencilla	USD 120	Desayuno, almuerzo y cena
Doble	USD 100	Desayuno, almuerzo y cena
Triple	USD 90	Desayuno, almuerzo y cena

HOTEL 4 ESTRELLAS OFICIAL: OPCION B

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Doble	USD 140	Desayuno, almuerzo y cena
Triple	USD 120	Desayuno, almuerzo y cena

Todas las delegaciones participantes deberán hospedarse exclusivamente en el hotel oficial designado por la organización. No se aceptarán inscripciones ni se otorgarán acreditaciones a aquellos miembros de las delegaciones que no cumplan con este requisito.

Los valores establecidos incluyen los siguientes servicios:

Alojamiento en el hotel oficial.

- Tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena).
- Transporte interno durante el evento.
- Transporte desde y hacia el aeropuerto

No están incluidos en el paquete los gastos personales, tales como servicios adicionales del hotel (lavandería, servicio a la habitación, llamadas telefónicas, minibar, entre otros). Cualquier cargo generado por estos servicios deberá ser cancelado directamente en el hotel antes de la salida. Las federaciones serán responsables de cubrir cualquier cuenta pendiente que pudiera existir al finalizar la estancia.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HABITACIONES

Reserva Provisional de Hospedaje:

Del 01 de abril al 29 de mayo.

Completar el formulario de hospedaje provisional en línea, disponible a partir del inicio de la inscripción numeral provisional. Realizar un anticipo del 50% del costo total del alojamiento para garantizar la reserva.

Modificaciones y Confirmación Definitiva:

Del 30 de mayo al 12 de junio.

Las federaciones podrán modificar la asignación de habitaciones (ej: redistribución de Habitaciones, ajustes por cambios en el tamaño de la delegación etc.) Realizar el pago del 50% restante del costo del hospedaje.

No se aceptarán solicitudes de cambios o pagos fuera de este período.

<table>
<tr><td></td><td>Para ajustes complejos en la asignación, contacte al Comité Organizador Local (COL) antes del cierre de la fecha definitiva.

La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "primero en solicitar, primero en ser acomodado", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes.

Importante:
El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada.

Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrían generar costos adicionales.
Cualquier modificación de hospedaje post inscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador.

Nota: Reserva mínima para todas las delegaciones es desde la fecha de llegada oficial de las delegaciones hasta la salida oficial.

Para las federaciones que lo deseen puede hacer en efectivo durante el Evento previo autorización del COL.</td></tr>
<tr><td>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</td><td><table><tr><th>Fecha de cancelación</th><th>Reembolso por cancelación</th></tr><tr><td>Del 01 de abril al 17 de mayo</td><td>50% de reembolso</td></tr><tr><td>A partir del 18 de mayo de 2026</td><td>Sin reembolso</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS</td><td>La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.

Datos para la transferencia:
• Banco Intermediario 56A
• SWIFT: PNBPUS3NNYC
• ABA: 026005092
• WELLS FARGO BANK N.A.
• New York, Estados Unidos
• Banco Beneficiario 57A
• SWIFT: UBBRPYPX
• Beneficiario Final: Federación Paraguaya de Gimnasia
• BANCO ITAU PARAGUAY S.A.
• Asunción, Paraguay
• Número de cuenta: 300004648
• RUC: 80051609-5</td></tr>
</table>

MARKETING	Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.
MEDIOS	Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del **29 mayo del 2026** al siguiente Email: sudagrfpg2026@gmail.com. Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de youtube la CONSUGI. Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: http://consugisoft.com/
INFORMACIÓN ADICIONAL	Músicas Las músicas deberán ser enviadas vía correo electrónico y en formato MP3 a más tardar el **29 de mayo de 2026** al siguiente correo electrónico: sudagrfpg2026@gmail.com. La música deberá ir identificada como sigue: País_Apellido_Nombre_Categoría_Aparato Nota: Las delegaciones deberán portar una USB con las músicas para tenerlos de respaldo en caso de que exista alguna falla en los archivos MP3. Formularios de música Si bien el Comité Organizador Local garantiza el respeto a los derechos de autor y difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional de Gimnasia, así como sus clubes participantes, deberán confirmar que la música utilizada no viola derechos de autor y que puede ser retransmitida en el campeonato Sudamericano Adulto de Gimnasia Rítmica. Esta confirmación deberá hacerse llenando el Formulario de liberación de música y enviándola al mismo tiempo que la inscripción nominal. También se pedirá a cada Federación Nacional y a sus Clubes que informen sobre el aparato, duración, título, autor e intérprete de la música utilizada. El lunes **15 de junio de 2026** se realizará Reunión virtual de delegados para Sorteo de orden de paso. El link se estará enviando con anticipación NOTA: Es importante que para esta fecha todas las deportistas participantes ya estén inscriptas. El Formulario de Música debe ser devuelto por correo electrónico en formato Excel al Comité Organizador Local a más tardar el **29 de mayo del 2026.**

RESUMEN DE FECHAS LÍMITES

FORMULARIOS	FECHA LIMITE
Inscripción Numeral Provisional	29 de marzo del 2026
Inscripción Numeral definitiva	29 de abril del 2026
Formulario de solicitud de carta para visa	22 de mayo del 2026
Inscripción Nominal Definitiva	29 de mayo de 2026
Formulario de Hospedaje Provisional	29 de mayo del 2026
Formulario de Itinerario de Viaje	29 de mayo del 2026
Envío de música y formulario por correo electrónico	29 de mayo del 2026

PAGOS	FECHA LIMITE
Pago 1er 50% de inscripciones	29 de abril del 2026 (al COL)
Pago 1er 50% de Hospedaje y Alimentación	29 de abril del 2026 (al COL)
Pago 2do 50% de inscripciones	29 de mayo del 2026 (al COL)
Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	29 de mayo del 2026 (al COL)
Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditaciones a la CONSUGI
Licencias CONSUGI (efectivo en el evento)	Durante la entrega de acreditaciones a la CONSUGI